

Fecha: 18/01/2023
 Hora: 08:30

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°003-2023-IPD

Entidad del Sector Público u organización de la Entidad : 001 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Nro de Identificación : 0994

							2023					
							CANTIDAD Y/O VALORES					
							CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSION	
Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
Area Usuaria : DIRECCION NACIONAL DE RECREACION Y PROMOCION DEL DEPORTE												
17/01/2023	01-2023-DNRPD/IPD	944000010038	ALQUILER DE ESCENARIO,EQUIPOS Y OTROS BIENES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS	2.3.2.5.1.99		SERVICIO						11,500.00
17/01/2023	01-2023-DNRPD/IPD	169900380174	TOMATODO DE PLASTICO PUBLICITARIO	2.3.1.99.1.99	15.00	UNIDAD					1000	15,000.00
17/01/2023	01-2023-DNRPD/IPD	899600080216	CAMISETA DE ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO UNISEX	2.3.1.2.1.1	15.00	UNIDAD					1000	15,000.00
17/01/2023	01-2023-DNRPD/IPD	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	2.3.2.7.11.6		SERVICIO						5,720.00
Area Usuaria : UNIDAD DE MANTENIMIENTO												
17/01/2023	001-2023-UM-OI	070500040120	CONTRATACION DE PERITO JUDICIAL	2.3.2.7.11.99		SERVICIO						28,300.00
							Total General en S/.		0.00		0.00	75,520.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

 Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o quien se hubiera delegado dicha facultad